CONTRATACION DIRECTA N° 02/2020
SERVICIO DE ALQUILER DE CONTENEDORES - AD REFERENDUM 2020
ID N° 373.675

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los siete días del mes de enero de 2020, en la Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la Avenida Mcal. López y Cnel. Cazal, se deja constancia de que a la fecha y hora establecidas para el Acto de Apertura no se presentaron ofertas para la Contratación Directa N° 02/2020 **"SERVICIO DE ALQUILER DE CONTENEDORES - AD REFERENDUM 2020"**

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas: ***BYACON, CABIPAL METALMEK SA, CHACORE S.A., MULTITAINER S.A., HIERROPAR S.A.C.I.***

Se solicitará prórroga del llamado, en atención a la nota Adm HC N° 13/2020

ANTONIO ALMIRON
Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

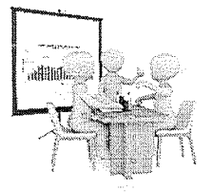

Nota Adm. HC N° 13/ 2020.-

San Lorenzo 07 de Enero de 2020.-

Lic. Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente

Me dirijo a Ud., con referencia a su Memo N° 015/2020, en el marco de la "**CD N° 02-2020 "SERVICIO DE ALQUILER DE CONTENEDORES- AD REFERENDUM 2020 ID N° 373.675**", donde consulta si se prorrogará o se declarará desierto, en base a la no presentación de oferentes, a fin de responder, se solicita la prórroga del llamado.-

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 7 ENE 2020
N°: 026 | Firma:
Hora: 11:00 | Aclaración:

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLÍNICAS

NA/lb